GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alerta No. 3 | **Fecha: 5 de octubre de 2023** | **Hora: 14:30**

ALERTA POR SISTEMA DE BAJA PRESIÓN EN EL OCÉANO PACÍFICO

De acuerdo al análisis agrometeorológico, existe una alta probabilidad de que durante el fin de semana y la semana siguiente, se presente una depresión tropical. Actualmente se observa un área de nubosidad desorganizada de baja presión situada al sur y sureste del Golfo de Tehuantepec, México con 40% de probabilidad de intensificarse en las próximas 48 horas. Fuente: Centro Nacional de Huracanes de Miami, Florida.

Proyección para 48 horas

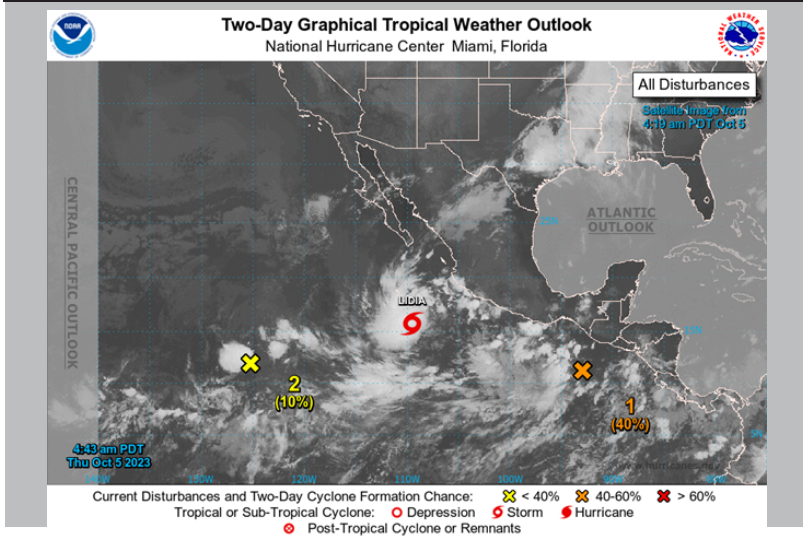

Proyección para 7 días

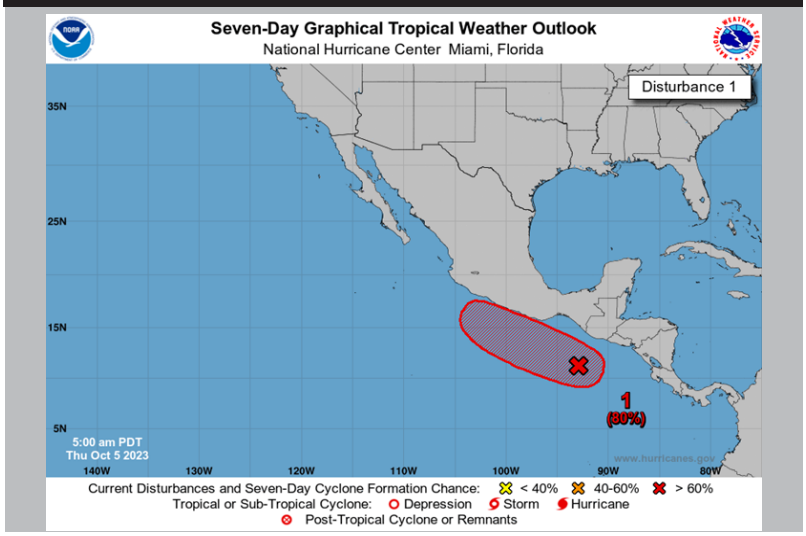

GOBIERNO de GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alerta No. 3 | **Fecha: 5 de octubre de 2023** | **Hora: 14:30**

Condiciones observadas para Guatemala:

En los últimos días las lluvias han persistido de moderadas a fuertes sobre las regiones del sur al centro del país, asociado al sistema de baja presión. En particular sobre los departamentos de: Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sacatepéquez, San Marcos y Quetzaltenango, con rangos de lluvia que han superado los 250 milímetros de lluvia, en los primeros 04 días del mes de octubre.

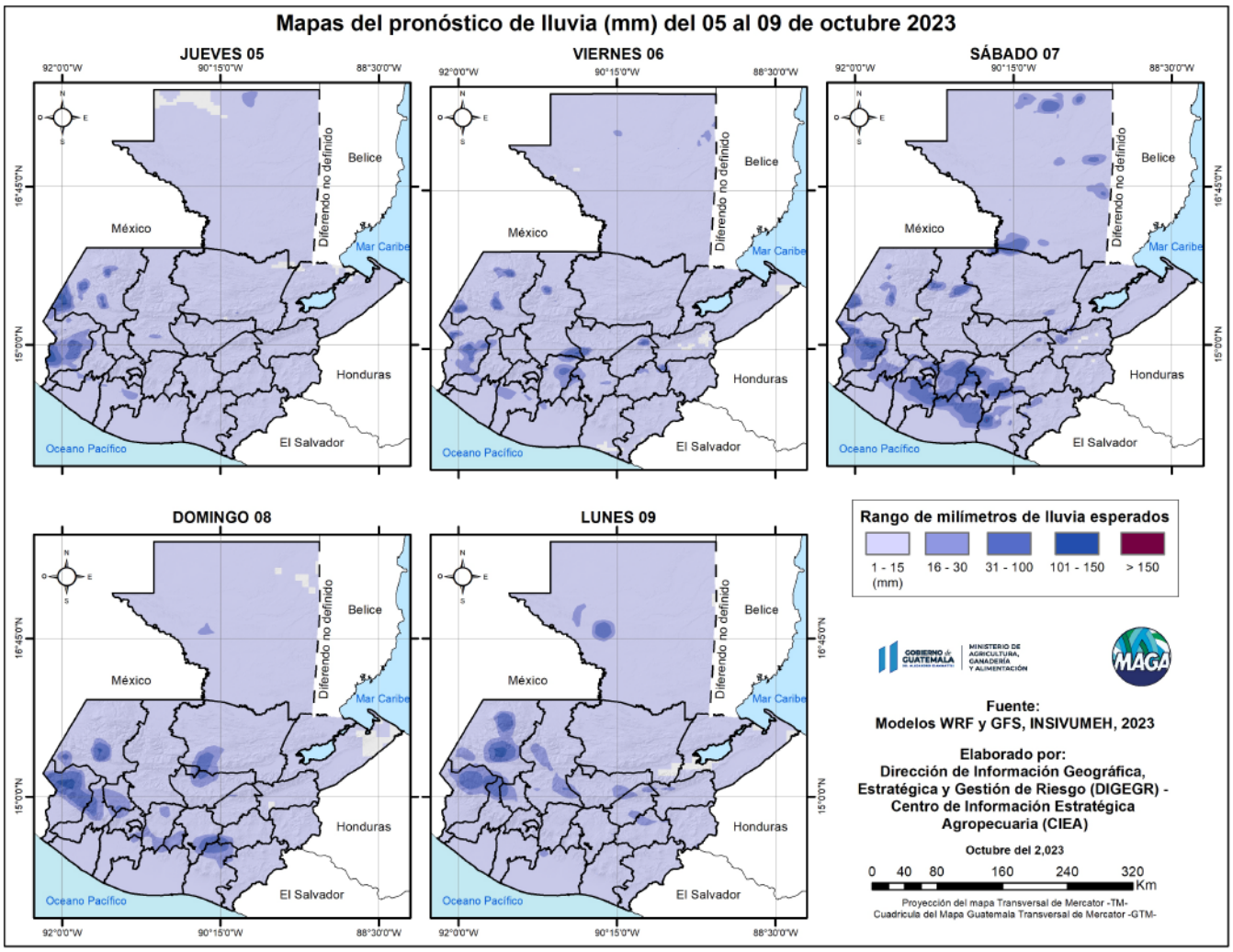

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alerta No. 3 | **Fecha: 5 de octubre de 2023** | **Hora: 14:30**

Para los próximos días se esperan condiciones de **persistencia e incremento en las lluvias** asociadas al ingreso de humedad desde el Océano Pacífico principalmente en las regiones de Bocacosta, Occidente y Altiplano Central.
Tomando en cuenta las lluvias que se registraron tanto al final de semana de septiembre, en los primeros 04 días de octubre y el pronóstico de persistencia en las precipitaciones para los siguientes días, no se descarta que se registren daños (a causa de inundaciones, deslizamientos y otras amenazas en los territorios agrícolas) principalmente sobre los departamentos ubicados en: Santa Rosa, Jutiapa, Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez, San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala.

Por lo anterior el Centro de Información Estratégico Agropecuario considera necesario mantener el monitoreo constante en 95 municipios ante posibles daños a los cultivos de maíz, café, frijol, hortalizas, arroz, flores, fresa, follajes, piña, hule y pastos. Resaltando los municipios de: Malacatán y Tejutla del departamento de San Marcos; Patulul de Suchitepéquez; Cuilco de Huehuetenango; Santa Lucía Cotzumalguapa de Escuintla; San José Pinula de Guatemala y Santa Rosa de Lima de Santa Rosa.

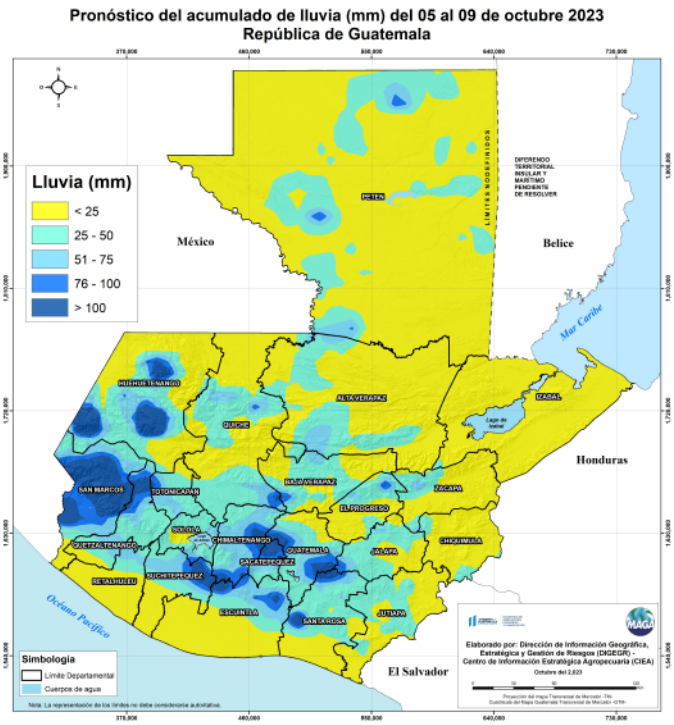

Es importante mencionar que no es necesario tener la afectación directa de un sistema tropical para que se presenten problemas de saturación de suelos en Guatemala pues el país es altamente vulnerable por su ubicación y características orográficas.

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alerta No. 3 | **Fecha: 5 de octubre de 2023** | **Hora: 14:30**

Recomendaciones

Al Sector Agrícola

- Al sector agrícola y pecuario mantenerse informados de la actualización de información que emita el Centro de Información Estratégica Agropecuaria.
- Ante la posibilidad que el Sistema Tropical tenga una afectación para Guatemala, se recomienda mantener activo el “Plan Institucional de Respuesta” y dar seguimiento a los protocolos de comunicación por emergencia agropecuaria.
- Reforzar estructuras agrícolas contra vientos.
- Resguardar equipos y maquinaria.
- Proteger cultivos con coberturas temporales.
- Podar o asegurar arboles viejos o deteriorados para prevenir riegos a caídas.
- Almacenar productos químicos adecuadamente.
- Aprovechar las precipitaciones para realizar cosecha se agua de lluvia y ser utilizada en los días con déficit hídrica.
- Mantener comunicación con otros agricultores y autoridades.
- Al personal de campo del MAGA, se recomienda mantener la debida documentación para el respaldo de daños agrícolas y pecuarios.

Al Sector Pecuario

- Monitorear el nivel de agua en los estanques de cultivos hidrobiológicos.
- Evacuar el ganado a zonas seguras.
- Colocar cortinas (plástico negro u otro material que sea impermeable) en las galeras de aves, para evitar corrientes de aire y/o azote la lluvia y así evitar enfermedades en las aves.
- Evitar que los animales estén expuestos a lluvia permanente y a corrientes de aire.